

Evaluación del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF). Municipio El Marqués, Qro.

EJERCICIO 2017

Resumen Ejecutivo
Abril 2017

Marco Normativo que sustenta la Evaluación

La evaluación del desempeño se fundamenta en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los artículos 30 y 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro (Publicada en P.O. No. 77, 20-XII-14).

El marco normativo tiene como finalidad “contar con una administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos y que deberán ser aplicados para cumplir objetivos determinados”.

Ley de Coordinación Fiscal

Artículo 33.- Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

A. Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, se destinarán a los siguientes rubros:

I. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal: *agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura*, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Desarrollo Social.

Objetivo General

Evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FISMDF en el Ejercicio Fiscal 2017, para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, con apego a la metodología de marco lógico, el presupuesto basado en resultados y la identificación de los aspectos susceptibles de mejora que contribuyan a orientar la gestión para resultados y mejorar el desarrollo social de la población con pobreza extrema.

Objetivos específicos

1. Identificar el conocimiento y aplicación de la normatividad y políticas para la operación del FISMDF y sus recursos.
2. Describir la estructura y procesos para la ejecución de los recursos del FISMDF.
3. Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión.
4. Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del FISMDF.
5. Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del FISMDF, respecto al desempeño y los resultados logrados.
6. Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.

Metodología

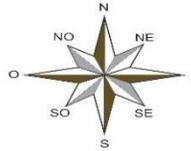
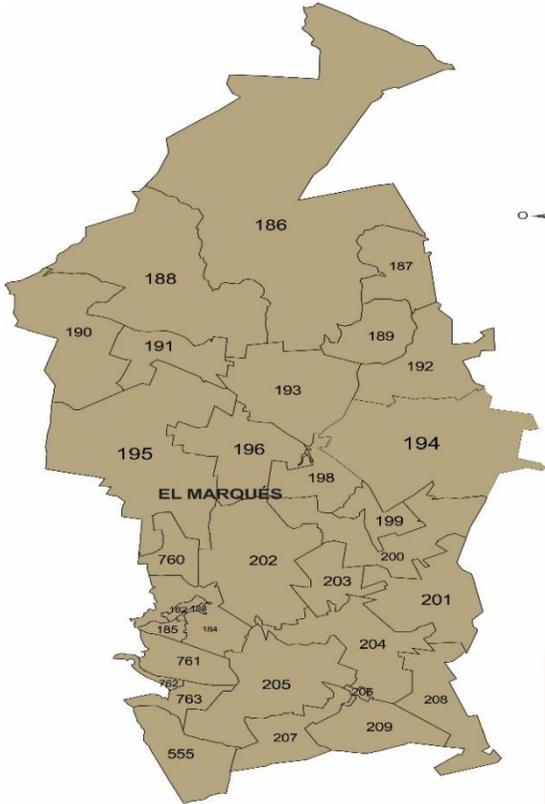
Se realizó una evaluación de tipo cualitativo y cuantitativo, a través de un trabajo de gabinete y se llevó a cabo a partir del análisis de información (evidencias documentales: registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información compilados) que proporcionó el Municipio El Marqués del FISMDF con base en la “Cédula de evaluación del desempeño FISMDF” (con lineamientos de SHCP y CONEVAL), integrada con 33 preguntas y 5 temas: 1) características del FISMDF, 2) Operación del FISMDF, 3) Evolución de la cobertura de beneficiarios, 4) Resultados y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a los aspectos susceptibles de Mejora.

La evaluación se llevó a cabo en dos Etapas: 1) Pre evaluación diagnóstica y 2) Evaluación final.

Etapas de la Evaluación del FISMDF



Contexto del Municipio El Marqués, Querétaro



- ✓ Ubicado en la zona conurbada de Querétaro.
- ✓ Superficie territorial de 787.4 km² (6.7 % de la totalidad del Estado).
- ✓ Población: 156,275 (7.7 % del Estado) Concentrados en áreas rurales. CONAPO, 2015
- ✓ Conformado por tres delegaciones, 45 localidades y 41,383 viviendas habitadas.
- ✓ Economía: El 59% de la población de 12 años y más es económicamente activa (65.8% hombres y 34.2% mujeres). Actividades agropecuarias y ganadería. Tiene 6 de los 18 parques industriales del Estado, del ramo metal-mecánica, industria manufacturera en el sector automotriz, aeronáutico, metalúrgico: comercio y turismo principalmente.
- ✓ El 73.2 % de las viviendas cuentan con servicios de agua entubada, 97.6 % con drenaje, 97.8 % con servicio sanitario y 99.3% con electricidad (CONAPO,2015).
- ✓ 50% de su población viven en pobreza, el 9% en pobreza extrema y el 41% con pobreza moderada con promedios de carencias de 2.3 a 3.6 servicios (INEGI,2010).
- ✓ Indicadores de rezago social: Viviendas con piso de tierra 1.86%; que no disponen de agua entubada 1.63%; no disponen de excusado 2.2%; no disponen de drenaje 1.63%; no disponen de energía eléctrica 0.58% (INEGI, 2015).

Comprende la evaluación del conocimiento normativo para la operación del FISMDF, la alineación con los objetivos estratégicos de la política pública federal, estatal y municipal, la existencia de diagnósticos, complementariedad y sinergia con otros financiamientos y el destino del fondo.

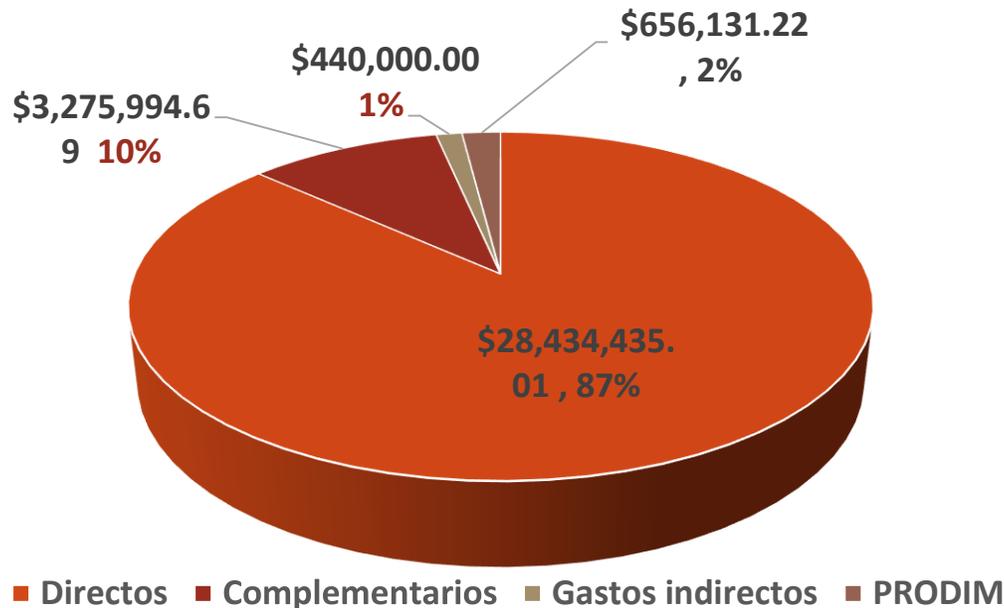
Hallazgos del Tema 1) Características del FISMDF.

- El Municipio El Marqués tiene conocimiento de la normatividad aplicable en la ejecución del recurso en la población con mayor rezago y carencia social, ubicada dentro de las Zonas de Atención Prioritaria Urbana.
- Identificó la alineación de los objetivos del FISMDF con los planes de desarrollo en los tres niveles de gobierno, así como con el Plan Sectorial de Desarrollo Social vigentes.
- El Municipio El Marqués no cuenta con una MIR específica del FISMDF, pero elaboró 3 matrices de la Dirección de Obras, relacionadas con Infraestructura Social.
- El destino del recurso del FISMDF fue **adecuado** en apego a lo establecido en los Lineamientos Generales operación del FAIS y la Secretaría de Desarrollo Social.
- En el ejercicio 2017 no se tuvo información de otros fondos complementarios.

Destino del recurso del FISDMF, Ejercicio 2017

Inversión y porcentaje de criterios de asignación del FISDMF en el Municipio El Marqués, Ejercicio 2017.

Monto autorizado \$ 32,806,000.00



Proyecto	Proyectos realizados		Monto
	Cantidad	%	
Agua potable	1	3.2	\$ 622,157.38
Agua potable/ Alcantarillado	12	38.7	\$ 10,788,697.00
Drenaje y letrinas	3	9.7	\$ 1,095,209.36
Electricidad rural	12	38.7	\$ 10,960,358.88
Infraestructura Básica Educativa	2	6.5	\$ 3,275,994.68
Urbanización municipal	1	3.2	\$ 4,557,957.48
Total	31	100	\$ 31,300,374.78

Fuente: Elaboración de la Evaluadora Externa con datos del Reporte MIDS 2017-Información FISDMF

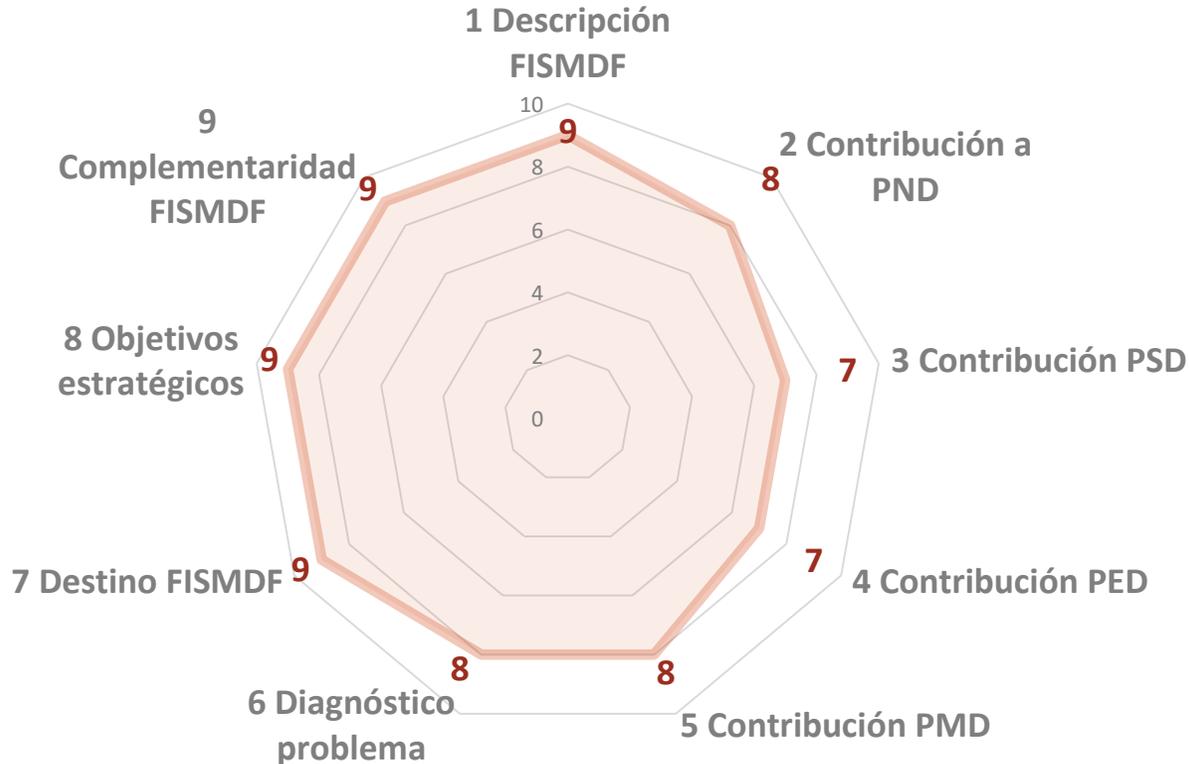


Características del FIS MDF



EVALUACIÓN FINAL DEL TEMA 1 CARACTERÍSTICAS DEL FIS MDF MUNICIPIO EL MARQUÉS, EJERCICIO 2017.

**Promedio de 9 preguntas
Calificación 8.2**



Resalta el conocimiento y apego del Municipio El Marqués a la normatividad aplicable para la ejecución del FIS MDF.

Las áreas de oportunidad serían atendidas con el diseño de una MIR Municipal específica del FIS MDF alineada a los ejes de política pública y objetivos estratégicos de los tres niveles de Gobierno.

Fuente: Elaboración de la Evaluadora Externa con los resultados cuantitativos de la Cédula de Evaluación del Desempeño del FIS MDF, Ejercicio 2017 en el Municipio El Marqués.

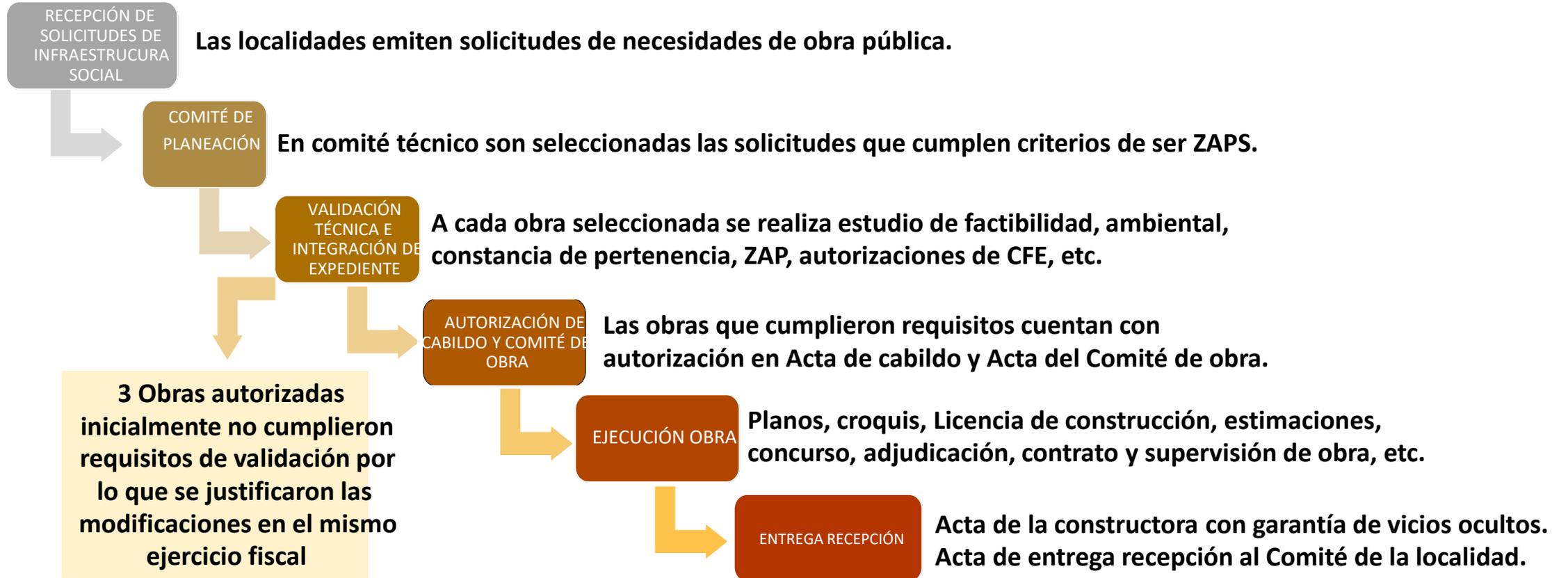
Define los procesos de gestión para la entrega de bienes y servicios del FISMDF, sustentados en estructura organizacional, flujos y oportunidad de transferencias, apego a reglas de operación y selección de beneficiarios.

Hallazgos del Tema 2) Operación del FISMDF.

- El Municipio El Marqués tiene conocimiento del proceso oficial con que opera la ministración desde las instituciones federales, la normatividad aplicable para la transferencia de los recursos. Y a nivel municipal destaca la organización de los expedientes técnicos de la Unidad Ejecutora en la Dirección de Obras Públicas que demostraron con evidencias la eficiencia de cada etapa del proceso desde la solicitud de las comunidades hasta la evidencia en actas de la entrega de obras realizadas a los beneficiarios. No obstante, no se encontró un manual de procedimientos que describa el proceso mencionado.
- La Unidad Ejecutora realizó el registro de las 31 obras realizadas en las Matrices de Inversión para el Desarrollo Social, siendo 30 proyectos de contribución directa y un proyecto de contribución complementario, cumpliendo con las reglas emitidas por SEDESOL.
- El Manual Institucional de Organización del municipio El Marqués 2015 – 2018 no está autorizado.

Operación del FIS MDF

PROCESO DE OPERACIÓN DEL FIS MDF EN EL MUNICIPIO EL MARQUÉS, EJERCICIO 2017.



Fuente. Elaboración de la Evaluadora Externa con Datos de los Expedientes de 31 Obras del FIS MDF proporcionados por la Dirección de Obras Municipal. Ejercicio 2017.

EVALUACIÓN FINAL DEL TEMA 2, OPERACIÓN DEL FISDMF MUNICIPIO EL MARQUÉS, EJERCICIO 2017.



Promedio de 9 preguntas Calificación 8.7

Destacó el proceso interno de la Unidad Ejecutora en la organización y control de las obras ejecutadas en 31 expedientes técnicos, de las cuales se mostraron evidencias desde el procedimiento para seleccionar las obras hasta la entrega recepción a la población beneficiaria.

El área de oportunidad se observó en la falta de formalización de este proceso en un **Manual de Procedimientos**, así como en la autorización del **Manual Institucional de Organización del Municipio**.

Fuente: Elaboración de la Evaluadora Externa con los resultados cuantitativos de la Cédula de Evaluación del Desempeño del FISDMF, Ejercicio 2017 en el Municipio El Marqués.



Evolución de la cobertura del FIS MDF



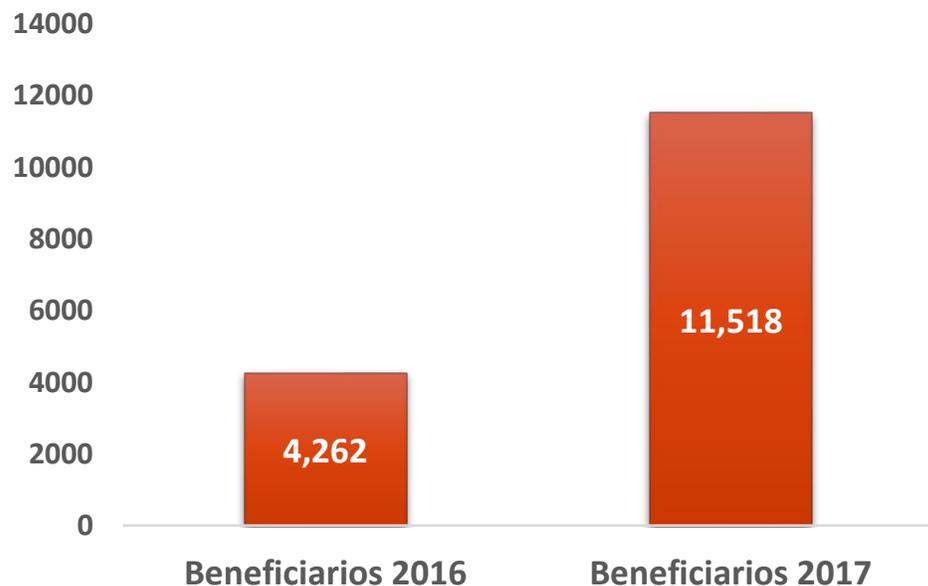
Explora la estrategia documentada y evolución de la cobertura para atender a los beneficiarios, mediante la definición de población potencial, objetivo y atendida, la cobertura alcanzada por meta y la congruencia con el diseño y operación de FIS MDF.

Hallazgos del Tema 3) Evolución de la cobertura.

- De conformidad con los criterios establecidos por CONEVAL, INEGI, SEDESOL, para la identificación de la población beneficiaria de obras de infraestructura social básica, la selección se realiza a través de las Zonas de Atención Prioritaria Urbana, que fueron 10 para el caso del Municipio El Marqués, de las cuales se seleccionaron 9 para la realización de los proyectos directos y complementario.
- En relación a la selección de beneficiarios, fueron elegidas las mismas 9 ZAPS que en el ejercicio de 2016. Cabe destacar que el Municipio El Marqués no cuenta con un estudio integral que le permita ampliar la cobertura de los proyectos a otras áreas no consideradas en las ZAPS o atender otros beneficiarios que cubran los requisitos establecidos por SEDESOL.

Resultados y ejercicio de los recursos del FISMDF

Beneficiarios del FISMDF 2016 – 2017.

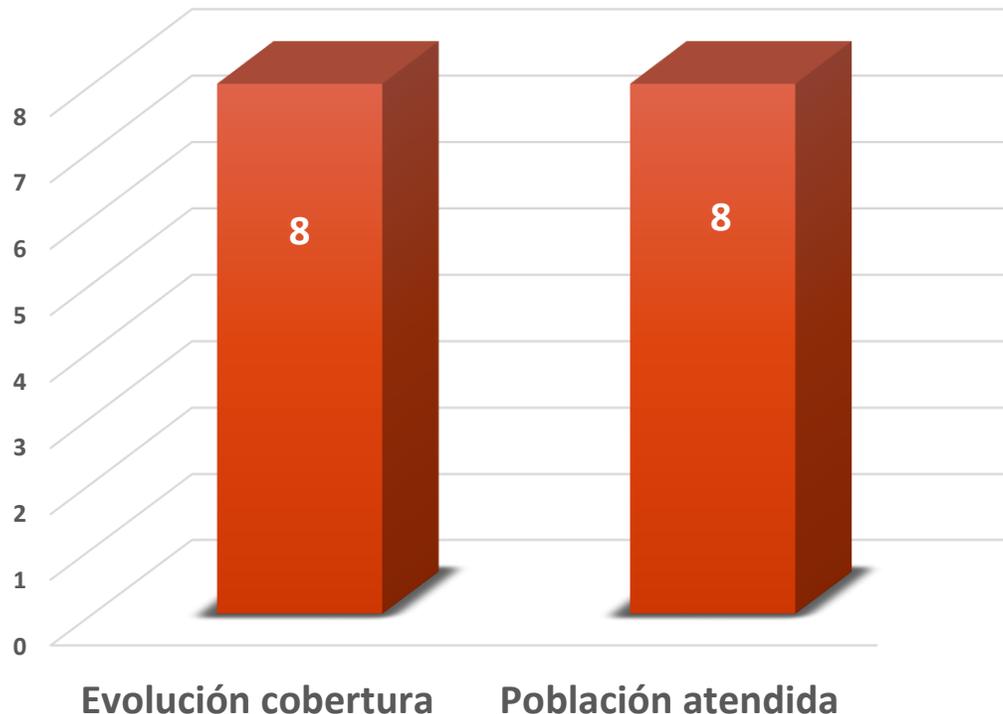


Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Beneficiarios atendidos	Cobertura (PA/PP)* 100	Eficiencia de cobertura (PA/PO)*100
2016	10 Zonas de Atención Prioritaria Urbana	10 Zonas de Atención Prioritaria Urbana	9 Zonas de Atención Prioritaria Urbana	4,262	90%	90
2017	10 Zonas de Atención Prioritaria Urbana	10 Zonas de Atención Prioritaria Urbana	9 Zonas de Atención Prioritaria Urbana	11,518	90%	90

Fuente: Elaboración de la Evaluadora Externa con datos de las MIDS 2016 Y 2017 en el Municipio El Marqués.

EVALUACIÓN FINAL DEL TEMA 3 EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DEL FISMDF MUNICIPIO EL MARQUÉS, EJERCICIO 2017.

Promedio de 2 preguntas
Calificación 8



El Municipio se sujetó a la normatividad establecida de las Instituciones que participan en la definición de las Zonas de Atención Prioritaria Urbana y a partir de las obras seleccionadas en ellas se contabiliza la población beneficiaria en las Matrices de Inversión para el Desarrollo Social de acuerdo a los lineamientos de SEDESOL.

El Marqués observa un bajo porcentaje de rezago social debido a carencias de infraestructura social básica (INEGI 2015), por lo que se recomendó la realización de un **estudio integral municipal** que permita identificar a la población que cubre requisitos de pobreza y/o ampliar las ZAPS.

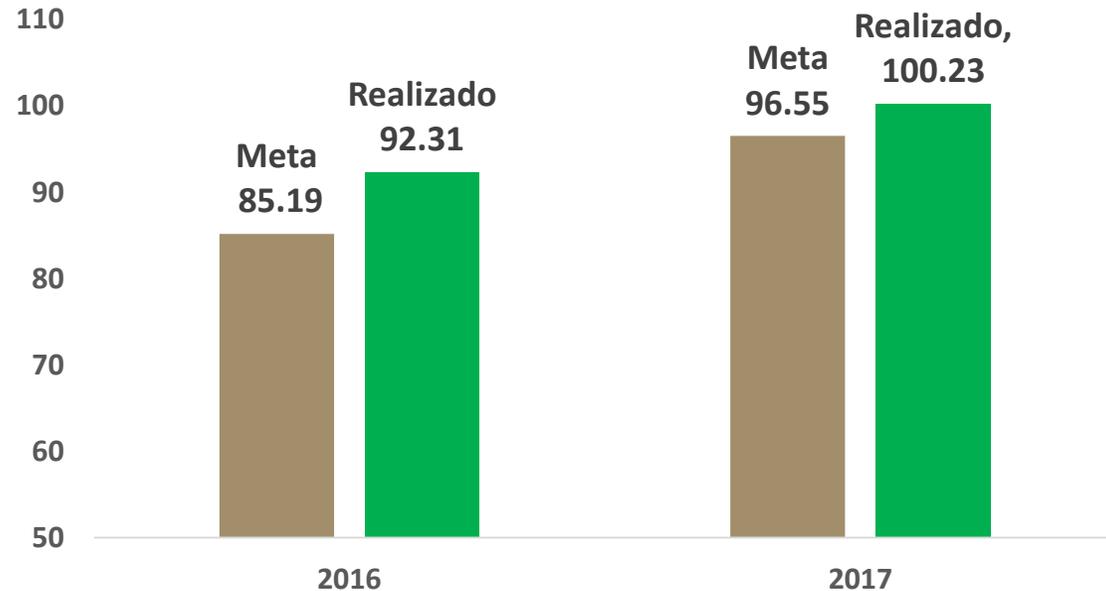
Fuente: Elaboración de la Evaluadora Externa con los resultados cuantitativos de la Cédula de Evaluación del Desempeño del FISDMF, Ejercicio 2017 en el Municipio El Marqués.

Analiza el resultado histórico de los indicadores de desempeño en la MIR federal y estatal y los resultados alcanzados con la ejecución del recurso y el cumplimiento del Programa Operativo Anual. Gasto esperado con las metas logradas y costo promedio por beneficiario.

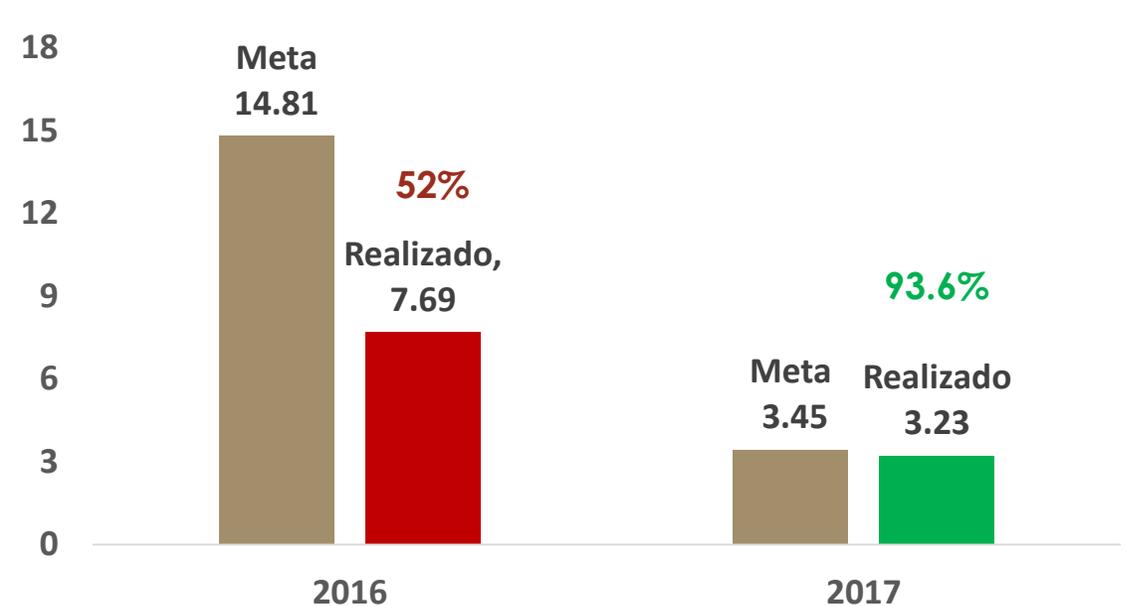
Tema 4) Resultados y Ejercicios de los Recursos.

- El Municipio evaluó el desempeño de sus resultados en relación a las metas a través de 2 de los indicadores que corresponden al nivel de actividad de la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, de nivel Federal en los cuales tuvo un desempeño adecuado en el ejercicio fiscal 2017 y mejor que el año previo.
- También demostró el cumplimiento de porcentajes emitidos en las reglas de SEDESOL en cuanto a la proporción de proyectos directos, complementarios, gastos indirectos y PRODIM y su registro en las MIDS.
- En relación a los indicadores del POA se evaluó con el Porcentaje alcanzado en relación a las metas programadas de cada una de las 31 obras realizadas en el ejercicio fiscal de 2016 y 2017, obteniendo un nivel adecuado de desempeño en ambos años.
- El Municipio El Marqués no cuenta con una MIR específica del FIS MDF, ni fichas técnicas de indicadores estratégicos y de gestión que permitan monitorear el desempeño y avance de sus resultados.
- El comportamiento histórico de las aportaciones autorizadas del FIS MDF ha ido en aumento cada año, observándose un 16.2 % en el ejercicio fiscal de 2017 en relación al previo.
- La relación costo efectividad fue de 0.94 lo que se calificó en un rango aceptable.
- El porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 95.7% y pagado fue de 94.09%.
- El costo promedio fue de \$ 2, 717.52 por beneficiario (11,518 beneficiarios, registrados en MIDS).

Porcentaje de Proyectos de Contribución Directa registrados en la MIDS Municipio El Marqués 2016 – 2017.

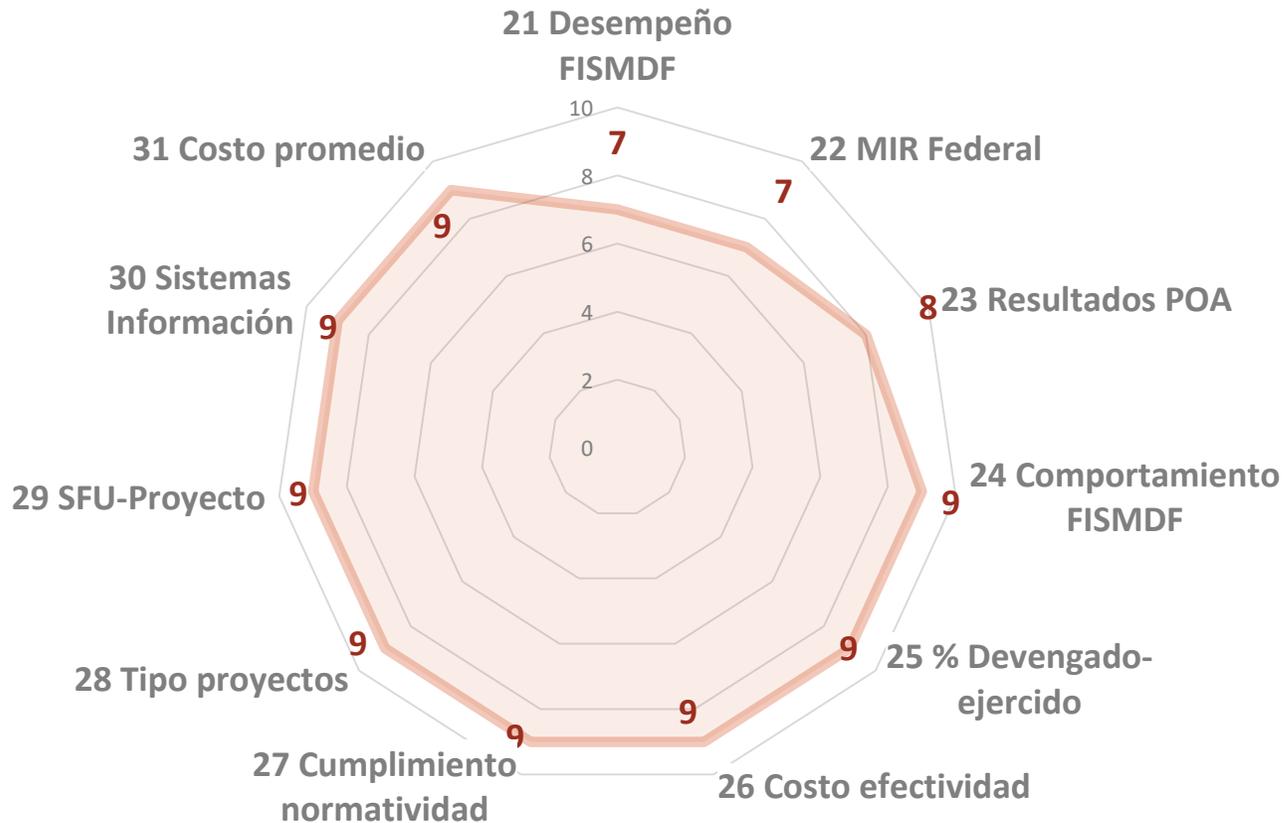


Porcentaje de Proyectos de Contribución Complementaria registrados en la MIDS Municipio El Marqués 2016 – 2017.



Fuente: Elaboración de la Evaluadora Externa con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, publicada en el PASH del SFU Ejercicio fiscal 2016, Ejercicio 2017.

Promedio de 2 preguntas Calificación 8



La falta de una MIR Municipal específica del FISDMF contribuyó en la imposibilidad para demostrar la relación entre los resultados en relación a las metas y un presupuesto basado en resultados.

No obstante, el Municipio presentó evidencias de la eficiencia en el manejo de los recursos con resultados aceptables en el costo efectividad, el porcentaje de presupuesto devengado y pagado en relación al modificado y el costo promedio por beneficiario.

Fuente: Elaboración de la Evaluadora Externa con los resultados cuantitativos de la Cédula de Evaluación del Desempeño del FISDMF, Ejercicio 2017 en el Municipio El Marqués.

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Hace referencia al seguimiento de recomendaciones emitidas en evaluaciones externas previa al del año fiscal que se analiza y la presentación de evidencias del seguimiento.

Tema 5) Aspectos Susceptibles de Mejora.

- No aplica. No se presentaron evidencias debido a que es la primera evaluación externa a este fondo, por lo que no hay antecedentes de recomendaciones de Aspectos Susceptibles de Mejora.
- El Municipio El Marqués deberá seleccionar y jerarquizar los hallazgos de la presente evaluación que será el insumo para el programa de Aspectos Susceptibles de Mejora que tendrán seguimiento en la próxima evaluación externa del FISMDF.

Resultados del Desempeño del FISDMF, 2017

EVALUACIÓN FINAL CONCENTRADA DE LOS 4 TEMAS EVALUADOS FISDMF MUNICIPIO EL MARQUÉS, EJERCICIO 2017.



Fuente: Elaboración de la Evaluadora Externa con los resultados cuantitativos de la Cédula de Evaluación del Desempeño del FISDMF, Ejercicio 2017 en el Municipio El Marqués.

FORTALEZAS

- ✓ El Municipio tiene conocimiento y aplicación de la normatividad vigente de operación del FISMDF en 31 proyectos de inversión directa y complementaria en El Marqués.
- ✓ El destino de los recursos del FISMDF en el Municipio fueron ejercidos con apego estricto a la normatividad aplicable y se realizaron 31 obras de infraestructura social en 9 de las 10 Zonas de Atención Prioritaria: 1 agua potable, 12 agua potable + alcantarillado, 3 drenaje, 12 electricidad, 2 infraestructura educativa y 1 de urbanización, registradas en MIDS.
- ✓ El proceso de operación para la ministración municipal fue oportuna, completa y eficiente.
- ✓ Los resultados en los indicadores federales en relación a metas y presupuesto fueron aceptables.

OPORTUNIDADES

- ✓ Se cuenta con: normatividad específica del FISMDF: Ley de Coordinación Fiscal (LCF); Lineamientos Generales de Operación del FAIS. Decreto de Presupuesto de Egresos Federal y Estatal; Decreto de Presupuesto de Egresos Federal y Estatal; Acuerdo transferencia Ramo 33; Ley General de Desarrollo Social (LGDS).
- ✓ Reporte del Informe Anual de SEDESOL, con la identificación de 10 ZAPS Urbanas en El Marqués.
- ✓ Diagnósticos y Objetivos Estratégicos: Planes de desarrollo de los 3 niveles.
- ✓ Objetivos estratégicos de la Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, de nivel Federal acorde con la LFC Y LGDS.
- ✓ Ruta de operación del FAIS y definición de Instituciones con las que puede hacer Coinversión.
- ✓ Oportunidad en las transferencia de recursos del FISMDF al municipio nivel federal y estatal.

DEBILIDADES

- ✓ El Municipio carece de una MIR específica del FISDMF
- ✓ Las MIR Municipales carecen de alineación con objetivos estratégicos federales y estatales.
- ✓ Se carece de un estudio integral municipal de carencias de infraestructura social básica.
- ✓ No hubo gestiones de coinversión del FISDMF en el ejercicio 2017 con otros fondos o programas.
- ✓ El Manual Institucional de Organización del Municipio El Marqués no está autorizado.
- ✓ Se carece de un Manual de Procedimientos acorde con la del proceso no sistematizado que aplica la Dirección de Obras Públicas.
- ✓ El Municipio El Marqués no cuenta con fichas técnicas de indicadores que permitan el monitoreo del desempeño del FISDMF en sus niveles estratégicos y de gestión.

AMENAZAS

- ✓ La Matriz de Indicadores para Resultado I-004- FAIS Municipal, de nivel Federal no cubre a cabalidad los requisitos de la SHCP.
- ✓ Los Informes sobre la situación de pobreza se sustentan en censos quinquenales, lo que genera falta de oportunidad en la construcción de indicadores estratégicos y un padrón de beneficiarios con los requisitos de pobreza por deficiencias de infraestructura social.

Conclusiones Generales de la Evaluación

- El desempeño del FISMDF en el Municipio El Marqués obtuvo una calificación general aceptable. Cuenta con los conocimientos de la normatividad vigente aplicable en el ejercicio del FISMDF, así como la identificación de los objetivos estratégicos en los tres niveles de gobierno.
- El Municipio El Marqués no cuenta con una MIR específica del FISMDF, pero elaboró 3 matrices de la Dirección de Obras, relacionadas con Infraestructura Social.
- La aplicación del FISMDF se realizó en 31 proyectos, de los cuales 30 fueron de contribución directa: 1 de agua potable, 12 de agua potable y alcantarillado, 12 de electricidad rural, 2 de infraestructura básica por un monto de \$28, 434,435.01 (86.7%) y un proyecto de contribución complementaria por \$3, 275,994.69 (9.99%). Los gastos indirectos fueron por \$ 440,000.00 (1.34%) y \$ 656,131.22 en el PRODIM (2%).
- En la Operación del FISMDF resaltó la oportunidad en la transferencia de los recursos y la organización y control de los expedientes de cada obra ejecutada, donde se puede observar la eficiencia y transparencia en la ejecución de cada obra, por lo que la recomendación es realizar la formalización del proceso para garantizar la continuidad en las siguientes administraciones.
- En los resultados y ejercicio de los recursos, se midió el desempeño con los indicadores federales del SFU, las reglas por tipo de proyecto de las MIDS y los indicadores de POA, en los que se obtuvo un desempeño adecuado.
- Los indicadores financieros reportaron: relación costo efectividad 0.94; el porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado 95.7% y pagado fue de 94.09% y el costo promedio fue de \$ 2, 717.52 por beneficiario. Lo que se calificó como aceptable.

Principales Recomendaciones

1. Diseñar una MIR Municipal específica del FISMDF con apego a los lineamientos de la SHCP y CONEVAL
2. Elaborar un estudio integral de necesidades de infraestructura social que permita identificar a mayor población con pobreza y carencias de infraestructura social básica para ampliar la cobertura de población beneficiaria no incluida en las ZAP urbanas.
3. Gestionar la autorización del Manual Institucional de Organización del Municipio El Marqués
4. Formalizar el proceso de operación que aplica la Unidad Ejecutora del FISMDF en un Manual de Procedimientos para garantizar la continuidad en la eficiencia observada.
5. Elaborar las fichas técnicas de los indicadores de resultado estratégicos y de gestión del FISMDF de acuerdo con los lineamientos de CONEVAL.
6. Rediseñar las Matrices Municipales de Obras Públicas con apego a los Lineamientos de la SHCP y de CONEVAL.
7. Difundir a los funcionarios involucrados la normatividad vigente que aplica al FISMDF.

Datos generales de la Evaluación

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:

COPLADEM. Municipio El Marqués, Querétaro.

Datos generales del evaluador externo:

MMS Martha Catalina Zalapa Covarrubias.

Forma de contratación del evaluador externo: Contrato de Servicios Profesionales para la Evaluación del Desempeño del FISMDF.

Tipo de evaluación contratada: Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF). Municipio El Marqués, Querétaro. Ejercicio fiscal 2017.

Metodología: Investigación documental con insumos presentados como evidencias. Técnicas cualitativas y cuantitativas.

Documento final: Se presenta Documento en extenso y Resumen ejecutivo.

Costo total de la evaluación: \$ 318,000.00 (Trescientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.).

Fuente de Financiamiento: Recurso del Municipio El Marqués, Querétaro.